



Municipalidad de Surquillo

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0086-2012-MDS

Surquillo, 08 de febrero de 2012.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

POR CUANTO:

De conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Final de la Ordenanza N° 151-MDS, Ordenanza que regula el otorgamiento de medallas institucionales, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

OTORGAR la Medalla al Mérito Surquillano al Alferez P.N.P. **FRANK ANTONIO VILELA VEGA**, Oficial de Patrullaje Motorizado, en reconocimiento a su destacado, valorado y responsable trabajo, contribuyendo con la Seguridad Ciudadana del distrito, que redundará en la tranquilidad y bienestar de la comunidad surquillana.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES
Alcalde

Firmas y Sellos de:

JOSE LUIS HUAMANI GONZALES – ALCALDE

José Luis Castillo Soto – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, así como su Anexo es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad de Surquillo.

Surquillo, 08 de febrero de 2012.

José Luis Castillo Soto – Secretario General.